

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

2020/3489 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto nueva línea aérea de media tensión a 25 kv, S/C conductor 47 Al 1/8-ST1A (LA-56), cierre entre línea aérea de media tensión "Villardompardo" y línea aérea de media tensión "MonteLopeAlvarez", sito en T.M. de Torredonjimeno (Jaén). Expte: AT-7/2018.*

Anuncio

Con fecha 14 de junio de 2018, Endesa Distribución Eléctrica, SLU, solicita Autorización Administrativa Previa y Aprobación del Proyecto de Ejecución y la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación de referencia.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: EDistribución Redes Digitales, SLU, con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. de Las Cruces, 40, 23003 Jaén.

Finalidad: Nueva línea aérea de media tensión a 25 kv, S/C conductor 47 Al 1/8-ST1A (LA-56), cierre entre línea aérea de media tensión "Villardompardo" y línea aérea de media tensión "MonteLopeAlvarez", sito en T.M. de Torredonjimeno (Jaén). Expediente AT-7/2018.

Características principales:

- Nuevo tramo de línea aérea de media tensión a 25 kv de 3.125,32 metros de longitud, con conductor 47-AL 1/8-ST1A (LA-56).
- 20 nuevos apoyos de celosía:
- 13 C-1000daN/18m.
- 4 C-1000daN/20m.
- 3 C-2000daN/18m.

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del citado R.D: 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 19, 2ª Planta, 23007, Jaén, o en la pagina web de la Junta de Andalucía a través de la url: www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html y en su caso presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados del proyecto de Nueva línea aérea de media tensión a 25 kv, S/C conductor 47 Al 1/8-ST1A (LA-56), cierre entre línea aérea de media tensión "Villardompardo" y línea aérea de media tensión "MonteLopeAlvarez", sito en T.M. de Torredonjimeno (Jaén).

NºParcela S/Proyecto	Propietario y Dirección											Cultivo
		Término Municipal	Paraje	Polígono	Parcela S/Catastro	Vuelo (m)		Afección			Ocupación	
						Longitud	Ancho	Superf (m2)	Núm.	Superf (m2)		
1		Torredonjimeno	Cortijuelo	41	23	194,84	8,05	1568,46	1,2	2,42	200	Agrario
2	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Torredonjimeno	C. Torredonjimeno	40	9008	4,53	8,45	38,265	0	0	0	Agrario
3	Diputación de Jaén	Torredonjimeno	C. Torredonjimeno	40	9002	4,48	7,65	34,265	0	0	0	Agrario
4	Calabrus Gómez, Norberta	Torredonjimeno	Cortisue	40	18	22,48	8,05	180,96	0	0	0	Agrario
5	Diputación de Jaén	Torredonjimeno	C. Torredonjimeno	40	9035	6,99	8,05	56,27	0	0	0	Agrario
6	Carrasco Ruiz, Jesus Manuel	Torredonjimeno	Cortisue	40	19	47,92	8,05	385,76	0	0	0	Agrario
7	Martinez Martinez, Juan - Calahorro Damas, Angustias	Torredonjimeno	Cortisue	40	17	131,78	8,05	1060,83	3	1,21	100	Agrario
8	Eugenio Martos Gutierrez, SL	Torredonjimeno	Cortijue	40	15	448,16	8,05	3607,69	4,5,6	3,63	300	Agrario
9	Cruz Gutierrez, Antonio - Montijano Bueno, Dolores	Torredonjimeno	Cortijue	40	10	136,35	8,05	1097,61	7	1,21	100	Agrario
10	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Torredonjimeno	Arroyo	40	9001	7,21	8,05	58,04	0	0	0	Agrario
11	Garcia Burgos, Antonio Javier - Oya Fernández, Maria Dolores	Torredonjimeno	Cortijue	40	12	80,02	8,05	644,16	0	0	0	Agrario
12	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Torredonjimeno	Camino	40	9004	2,71	8,05	21,81	0	0	0	Agrario
13	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Torredonjimeno	Arroyo	40	9003	2,71	8,05	21,81	0	0	0	Agrario
14	Pérez Liebana, Juan Francisco	Torredonjimeno	Canillo	37	51	188,96	8,05	1521,13	8	1,21	100	Agrario
15	Ureña Lara, Manuel Jesus - Ruiz Martin, Maria Pilar	Torredonjimeno	Canillo	37	49	99,16	8,05	798,24	0	0	0	Agrario
16	Negrillo Liebana, Jerónimo	Torredonjimeno	Canillo	37	56	40,41	8,05	322,81	9	1,21	100	Agrario
17	Ureña Bracero, Luis	Torredonjimeno	Canillo	37	59	169,69	8,05	1366	10	1,21	100	Agrario
18	Ureña Navas, Manuel y Antonio	Torredonjimeno	Canillo	37	58	147,31	8,05	1185,84	11	1,21	100	Agrario
19	Zamora Garrido, Maria Loreto - Arjon Zamora, Adres Jacinto - Arjona Vilchez, Marta	Torredonjimeno	C.Arjona	37	60	1299,21	8,05	10458,64	12,13,14,15,16,17,18,19	9,68	800	Agrario
20	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Torredonjimeno	Camino	37	9001	2,22	8,05	17,87	0	0	0	Agrario

NºParcela S/Proyecto	Propietario y Dirección		Datos de la Finca						Afección			Cultivo
		Término Municipal	Paraje	Polígono	Parcela S/Catastro	Vuelo (m)			Apoyos		Ocupación	
						Longitud	Ancho	Superf (m2)	Núm.	Superf (m2)	Temp (m2)	
21	Ayuntamiento de Torredonjimeno	Torredonjimeno	Arroyo	37	9002	2,22	8,05	17,87	0	0	0	Agrario
22	Camara Garcia, Purificación	Torredonjimeno	Mariego	36	51	66,44	8,05	534,84	20	1,21	100	Agrario

Jaén, 7 de septiembre de 2020.- La Delegada del Gobierno, MARÍA ISABEL LOZANO MORAL.